



WRI COLOMBIA

INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES COLOMBIA

**FUNDACIÓN WRI COLOMBIA**

**Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad de  
Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)**

**Al 31 de diciembre de 2023**

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)**



WRI COLOMBIA

INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES COLOMBIA

### Certificación de Estados Financieros

**Fernando Páez Mendieta**, en calidad de Representante Legal y **Diana Katherine Buritica Hernández**, en calidad de Contadora de la **Fundación WRI Colombia** ., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022, Estado del Resultado Integral, de Cambios en el Fondo Social, y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esa fecha, se elaboraron con base en el Marco Técnico Normativo vigente que adopto las NIIF para Pymes vigente a la fecha, para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el fondo social y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la **Fundación WRI Colombia**.
- b) No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la Asamblea de Fundadores que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- e) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y la **Fundación WRI Colombia**., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- f) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre del 2023, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

**FERNANDO PÁEZ MENDIETA**  
Representante Legal

**DIANA K BURITICA H**  
Contadora T P 234.254 - T  
Designada por Aliado S.A.S

Bogotá, D.C., febrero de 2024

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	819.782.922	376.968.193
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	12.811.000	20.627.000
Activos por impuestos corrientes	5	0	4.041.000
<b>Total activo corriente</b>		<b>832.593.922</b>	<b>401.636.193</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipo	6	11.349.124	12.023.758
<b>Total activo no corriente</b>		<b>11.349.124</b>	<b>12.023.758</b>
<b>Total activos</b>		<b>843.943.046</b>	<b>413.659.951</b>
<b>Pasivos y fondo social</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	6.516.000	21.792.440
Pasivos por impuestos corrientes	8	79.108.000	49.739.000
Beneficios a empleados	9	635.848.818	324.391.399
Otros pasivos no financieros	10	100.000.000	0
Otros pasivos-convenios	11	1.622.334	0
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>823.095.152</b>	<b>395.922.839</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>823.095.152</b>	<b>395.922.839</b>
<b>Fondo social</b>			
Aportes Fundadores		10.000.000	10.000.000
Excedente del año		10.532.205	7.421.423
Excedentes acumulados		315.689	315.689
<b>Total fondo social</b>	12	<b>20.847.894</b>	<b>17.737.112</b>
<b>Total pasivos y fondo social</b>		<b>843.943.046</b>	<b>413.659.951</b>



**FERNANDO PÁEZ MENDIETA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**DIANA K BURITICA H**  
Contadora T P 234.254 - T  
Designada por Aliado S.A.S  
(Ver certificación adjunta)



**LEIDY ZAMARY RODRÍGUEZ ALFONSO**  
Revisora Fiscal T P 238.921 - T  
Designada por Servicios de Auditoría  
y Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)



WRI COLOMBIA

FUNDACIÓN WRI COLOMBIA

NIT: 901.398.359-5

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO  
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Actividades de consultoría	13	238.686.819	11.426.461
Donaciones	13	6.564.186.080	3.749.179.091
<b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>		<b>6.802.872.899</b>	3.760.605.552
Gastos de administración	14	(6.782.935.702)	(3.747.688.487)
<b>Excedente bruto operacional</b>		<b>19.937.197</b>	12.917.065
Otros ingresos	15	6.894.164	1.075.692
Otros gastos	16	(5.379.156)	(3.323.334)
<b>Excedentes antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>21.452.205</b>	10.669.423
Exceso impuesto de renta del período anterior		0	(190.000)
Gasto por impuesto sobre la renta	8	(10.920.000)	(3.058.000)
<b>Excedente neto del año</b>		<b>10.532.205</b>	7.421.423

FERNANDO PÁEZ MENDIETA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

DIANA K BURITICA H  
Contadora T P 234.254 - T  
Designada por Aliado S.A.S  
(Ver certificación adjunta)

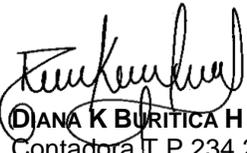
LEIDY ZAMARY RODRÍGUEZ ALFONSO  
Revisora Fiscal T P 238.921 - T  
Designada por Servicios de Auditoría  
y Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN WRI COLOMBIA**  
**NIT: 901.398.359-5**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO**  
**Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

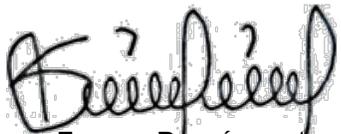
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Excedente del año	10.532.205	7.421.423
Depreciación del periodo	8.818.580	5.894.139
Provisión de impuesto sobre la renta	10.920.000	3.058.000
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	7.816.000	(20.627.000)
Disminución en activos por impuestos corrientes	4.041.000	2.171.000
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(15.276.440)	15.725.344
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	18.449.000	31.396.000
Aumento en beneficios a empleados	311.457.419	208.761.563
Disminución en ingresos recibidos por anticipado	0	(87.210.424)
Aumento en otros pasivos no financieros	101.622.334	0
<b>Efectivo neto generado en actividades operación</b>	<b>458.380.098</b>	<b>166.590.045</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(8.143.946)	(3.246.786)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(8.143.946)</b>	<b>(3.246.786)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Reinversión de excedente año anterior	(7.421.423)	(8.556.400)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiación</b>	<b>(7.421.423)</b>	<b>(8.556.400)</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>442.814.729</b>	<b>154.786.859</b>
Efectivo neto al principio del año	376.968.193	222.181.334
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>819.782.922</b>	<b>376.968.193</b>



**FERNANDO PÁEZ MENDIETA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**DIANA K BURITICA H**  
Contadora T P 234.254 - T  
Designada por Aliado S.A.S  
(Ver certificación adjunta)



**LEIDY ZAMARY RODRÍGUEZ ALFONSO**  
Revisora Fiscal T P 238.921 - T  
Designada por Servicios de Auditoría  
y Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)



**FUNDACIÓN WRI COLOMBIA**  
**NIT: 901.398.359-5**  
**ESTADO DE FONDO SOCIAL**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO**  
**Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<b>Aportes Fundadores</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>Excedente acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	10.000.000	8.617.985	254.104	18.872.089
Traslado de excedente del ejercicio anterior	0	(61.585)	61.585	0
Reinversión de excedente año anterior	0	(8.556.400)	0	(8.556.400)
Excedente neto del año	0	7.421.423	0	7.421.423
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>10.000.000</b>	<b>7.421.423</b>	<b>315.689</b>	<b>17.737.112</b>
Reinversión de excedente año anterior	0	(7.421.423)	0	(7.421.423)
Excedente neto del año	0	10.532.205	0	10.532.205
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.532.205</b>	<b>315.689</b>	<b>20.847.894</b>

**FERNANDO PÁEZ MENDIETA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**DIANA K BURITICA H**  
Contadora T P 234.254 -T  
Designada por Aliado S.A.S  
(Ver certificación adjunta)

**LEIDY ZAMARY RODRÍGUEZ ALFONSO**  
Revisora Fiscal T P 238.921 - T  
Designada por Servicios de Auditoría  
y Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

## **NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

#### **Ente económico**

La Fundación fue constituida por documento privado el 16 de julio de 2020, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de julio de 2020 bajo el número 00330499 del libro 01 de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, constituyéndose la persona jurídica de naturaleza denominada la **Fundación WRI Colombia**.

La Fundación se constituye por iniciativa de World Resources Institute (WRI), organización de investigación global con sede principal en Washington EUA, con presencia en más de 60 países, que cuenta con oficinas internacionales en Brasil, China, India, Indonesia, México y Estados Unidos, oficinas regionales en Etiopía (para África), los Países Bajos (para Europa), y oficinas de programas en la República Democrática del Congo, Turquía y el Reino Unido.

WRI es una organización de investigación global que trabaja en estrecha colaboración con líderes para convertir las grandes ideas en acciones en el campo de medio ambiente, oportunidades económicas y bienestar humano. Su misión es hacer que la sociedad humana viva de forma que proteja el medio ambiente del planeta y su capacidad para proporcionar las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

La **Fundación WRI Colombia** es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, que persigue finalidades de interés para la comunidad, cuyos propósitos son:

- Hacer que la sociedad viva de tal manera que proteja el medio ambiente y su capacidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.
- La investigación, apoyo y fortalecimiento de ideas tendientes a sostener los recursos naturales, la base de las oportunidades económicas y el bienestar humano, centrándose en siete cuestiones principales en la intersección del medio ambiente y el desarrollo: el clima, la energía, los alimentos, los bosques, el agua, las ciudades y el océano.

Para la realización de su objeto la Fundación podrá celebrar todos los negocios, contratos, operaciones o actos jurídicos que considere necesarios o convenientes para lograr sus finalidades y en consecuencia podrá enajenar, hipotecar, pignorar o gravar cualquier bien de su propiedad sin limitación de ninguna especie.

La Fundación subsistirá por tiempo indefinido y solo se disolverá en los casos previstos en la Ley o los estatutos.

El domicilio principal de la Fundación se ha establecido en la Ciudad de Bogotá D.C., la dirección actual de la Fundación es la KR 18 No. 93 - 90.

### **Negocio en marcha**

Los estados financieros se prepararon bajo el supuesto de que la Fundación tiene la capacidad para seguir en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, de acuerdo con la evaluación de la Gerencia. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

### **NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales fueron reguladas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y compiladas por el Decreto 2483 de diciembre de 2018. Para la Fundación la normatividad aplicable fue la que rige las entidades del grupo 3, NIIF para microempresas, sin embargo, la Fundación adoptó voluntariamente el grupo 2 de las NIIF para PYMES y normas vinculantes.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### **A. Materialidad**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de Los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

#### **B. Periodo contable**

La Fundación presentará un juego completo de estados financieros una vez al año por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre, incluyendo revelación de información comparativa respecto al periodo comparable anterior.

La entidad no tiene la obligación de presentar información financiera intermedia, pero si por razones legales o de otra índole es necesario que emita estados financieros intermedios, aplicará la NIC 34 para su preparación, atendiendo la jerarquía normativa establecida en los párrafos 10.4 a 10.6

establecidos en el estándar de NIIF para PYMES y teniendo en cuenta las exigencias de esta misma.

### **C. Presentación de Los estados financieros**

La Fundación WRI Colombia, presenta los estados financieros teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Estado de la situación financiera**

Refleja los hechos económicos que se presentaron haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad.

- **Estado del resultado integral**

Presenta Estado del Resultado Integral en un único estado del resultado, los gastos son presentados por su función, que muestra el resultado de las operaciones.

- **Estado de cambios en el fondo social**

Muestra las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado. Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el fondo social busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

- **Estado de flujos de efectivo**

Informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes en un período determinado. El estado de flujo de efectivo es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad durante un periodo, las cuales se clasifican en actividades de operación, inversión y de financiamiento.

### **D. Base contable de acumulación (o causación)**

Los Estados Financieros se elaboraron utilizando la base contable de acumulación (o causación). De acuerdo con la base contable de acumulación (o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para ser reconocidas, es decir, cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo cuando se reciba o entregue efectivo o un equivalente de efectivo.

#### **E. Moneda funcional**

La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos.

#### **F. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Si llegare a realizar operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar a 31 de diciembre de 2023 fue USD \$3.822.05 por cada USD 1 y del año 2022 fue USD \$4.810.20 por cada USD 1.

#### **G. Políticas contables aplicadas a las partidas de los Estados Financieros**

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente por **La Fundación WRI Colombia**:

##### **I. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, caja, depósitos en bancos en cuentas de ahorro, depósitos en cuentas corrientes, fondos de uso restringido y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

##### **II. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

###### **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Este rubro es incluido en los activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, los cuales son clasificados como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran al precio de transacción, incluidos los costos de transacción. Al final de cada periodo del que se informa, la **Fundación WRI Colombia** medirá las cuentas por cobrar al costo menos las pérdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se recaudara en la fecha sobre la que se informa

### **Baja en cuentas de activos financieros**

La **Fundación WRI Colombia** deberá dar de baja una cuenta por cobrar solo cuando;

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero crédito.
- b) La **Fundación WRI Colombia** transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La **Fundación WRI Colombia** a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y esta tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte, en este caso la **Fundación WRI Colombia**: Dara de baja en cuentas el activo; y reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

### **III. PROPIEDADES Y EQUIPO**

#### **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

#### **Reconocimiento y medición**

Se medirá inicialmente por su costo al momento del reconocimiento. El costo comprende su precio de adquisición, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos de intereses de deudas generales y/o específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos.

Las inversiones en activos se tratan con los criterios de las normas que correspondan. Si los dineros provienen de donaciones con destinación específica, deben tratarse como pasivos temporalmente restringidos, mientras se efectúa la construcción, luego de lo cual se reclasifican como patrimonio sin restricciones.

### **Costos posteriores**

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la **Fundación WRI Colombia** y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de actividades durante el ejercicio en que se incurren.

### **Depreciación**

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Cuando partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad y equipo.

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo y comunicación	3

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos fijos adquiridos en el mismo año y cuyo valor de adquisición sean igual o inferior a 50 UVT se deprecian en el mismo año.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / pérdidas - neto" en el estado de actividades.

El valor residual de los activos es de cero "0".

La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con la seguida para el resto de los activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en propiedades y equipo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo

se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

#### **IV. CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR Y/O OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso ordinario de las actividades de asociación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Fundación si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción. Al final de cada periodo del que se informa, **La Fundación WRI Colombia** medirá las cuentas por pagar corrientes al valor nominal.

#### **V. PROVISIONES**

La **Fundación WRI Colombia** reconocerá una provisión solo cuando presenta una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, además de esto, el importe debe ser estimado de forma fiable.

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento.

**Pasivos contingentes:** Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones siguientes: es probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la **Fundación WRI Colombia** tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

La información por revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas a los estados financieros.

#### **VI. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Para el reconocimiento y medición de impuestos corrientes la **Fundación WRI Colombia** reconocerá un pasivo por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe a pagar es mayor o excede el importe de esos periodos, la entidad reconocerá ese exceso como un activo por impuestos corrientes.

La Fundación medirá un pasivo o activo por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

La **Fundación WRI Colombia** reconocerá el activo o pasivo por impuestos diferidos por el valor a recuperar o pagar en periodos posteriores como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los pasivos y activos de la entidad en el estado de situación financiera y su reconocimiento por parte de las entidades fiscales, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

## **VII. PATRIMONIO**

### **Aportes**

El patrimonio de la Fundación estará constituido por los aportes que reciba de los fundadores, también conformarán el patrimonio los rendimientos de los aportes efectuados y de todos los ingresos percibidos en desarrollo de su actividad.

Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión.

## **VIII. INGRESOS**

La **Fundación WRI Colombia** medirá sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la **Fundación WRI Colombia**.

La **Fundación WRI Colombia** incluirá en sus ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, así mismo excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

#### **Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la prestación del servicio por la **Fundación WRI Colombia** será reconocido como un ingreso por actividades ordinarias si esta transacción es medida con fiabilidad, y estos serán reconocidos por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (conocido como el método del porcentaje de terminación) es decir a medida que el pago de la obligación se vaya cumpliendo la **Fundación WRI Colombia** reconocerá, los ingresos por actividades ordinarias en el Estado del Resultado Integral.

#### **Donaciones**

La **Fundación WRI Colombia** medirá sus ingresos por donaciones al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, siempre y cuando:

- ✓ La **Fundación WRI Colombia** tenga los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ El donante no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El importe de la donación pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la donación traiga beneficios económicos futuros a La **Fundación WRI Colombia**

En la NIIF para las Pymes no existe un tratamiento específico sobre donaciones, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 10.4 de esta norma, si la NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante y fiable. Del mismo modo el párrafo 10.5 y 10.3, establece la jerarquía en la aplicación del juicio profesional.

De acuerdo con lo anterior, las donaciones podrán tener el tratamiento establecido en el párrafo 24.4 de la sección 24 'Subvenciones del Gobierno» de la NIIF para las Pymes, en el cual señala que:

- a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- c. Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.»

Por lo tanto, las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones se deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

#### **Otros ingresos**

Están representados por otros conceptos tales como recuperación de provisiones, reintegro de otros costos y gastos y venta de bienes muebles e inmuebles.

#### **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan.

#### **Otros gastos**

Está representado por otros conceptos tales como gastos bancarios, gastos de ejercicios anteriores, multas y sanciones.

### **IX. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Fundación, hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la **Fundación WRI Colombia** en la preparación de los estados financieros.

### **Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo**

La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la **Fundación WRI Colombia** respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

### **Impuesto sobre la renta**

La **Fundación WRI Colombia**, está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo o positivo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La **Fundación WRI Colombia** evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

### **Deterioro de cuentas por cobrar**

La **Fundación WRI Colombia**, revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el resultado, la entidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales.

### **Provisiones**

La **Fundación WRI Colombia**, realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios, regalías pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## X. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La **Fundación WRI Colombia** ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa. Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste, y por tanto requieren que una entidad ajuste los importes reconocidos en sus estados financieros, o que reconozca partidas no reconocidas con anterioridad son:

- a. La resolución de un litigio judicial, después del periodo sobre el que se informa, que confirma que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. La entidad ajustará cualquier provisión reconocida con anterioridad respecto a ese litigio judicial, o reconocerá una nueva provisión. La entidad no revelará simplemente un pasivo contingente. En su lugar, la resolución del litigio proporcionará evidencia adicional a ser considerada para determinar la provisión que debe reconocerse al final del periodo sobre el que se informa.
- b. La recepción de información, después del periodo sobre el que se informa, que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo sobre el que se informa, o de que el importe de una pérdida por deterioro de valor anteriormente reconocido para ese activo necesitará ajustarse.

## NOTAS DE INFORMACION FINANCIERA

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente de efectivo al 31 de diciembre comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los depósitos en bancos a nombre de la **Fundación WRI Colombia**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
En cuentas de ahorro (Bancolombia) (1)	819.782.922	96.968.193
Fondos en tránsito		0 280.000.000
<b>Total</b>	<b>819.782.922</b>	<b>376.968.193</b>

- (1) La cuenta de ahorros que la entidad posee en la entidad financiera es en pesos colombianos, moneda nacional.

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo.

#### NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos y avances	150.000	27.000
Depósito en garantía (1)	12.600.000	12.600.000
Gastos pagados por anticipado	0	8.000.000
Deudores varios	61.000	0
<b>Total</b>	<b>12.811.000</b>	<b>20.627.000</b>

(1) El depósito en garantía corresponde al depósito que se realizó a WEWORK por el arrendamiento de los espacios para los colaboradores en Colombia y del cual una vez sea entregada las oficinas se retornaran a WRI COLOMBIA.

#### NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a favor en Iva	0	4.041.000
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4.041.000</b>

#### NOTA 6. PROPIEDAD Y EQUIPO

Las propiedades y equipo son activos que la **Fundación WRI Colombia** mantiene para su uso en su operación y para propósitos administrativos. Además, espera usar durante más de un periodo.

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo bruto	27.911.219	19.767.273
Depreciación acumulada	(16.562.095)	(7.743.515)
<b>Total</b>	<b>11.349.124</b>	<b>12.023.758</b>

El movimiento de las propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo y comunicación</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	0	19.767.273	19.767.273
Compras	<b>259.900</b>	<b>7.884.046</b>	<b>8.143.946</b>
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>259.900</b>	<b>27.651.319</b>	<b>27.911.219</b>

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2022 y 2023 es el siguiente:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo y comunicación</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	0	7.743.515	7.743.515
Depreciación del año	<b>229.361</b>	<b>8.589.219</b>	<b>8.818.580</b>
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>229.361</b>	<b>16.332.734</b>	<b>16.562.095</b>

Durante el 2023 se compró una biblioteca, cámara Canon y Drone GJI mini 3, para ser utilizados por los colaboradores.

#### **NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Honorarios (1)	<b>6.474.000</b>	13.317.100
Otros (2)	<b>42.000</b>	26.600
Gastos de viaje	<b>0</b>	8.448.740
<b>Total</b>	<b>6.516.000</b>	21.792.440

(1) Corresponde a los servicios profesionales prestados por una consultora, por concepto de asesorías en trabajos de investigación proyecto Tumi.

(2) El otro gasto corresponde a gastos médicos pagados en enero de 2024.

## NOTA 8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de los impuestos y gravámenes de carácter general y obligatorio a pagar a favor del Estado y a cargo del ente económico, por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención en la fuente	<b>47.545.000</b>	45.228.000
Retención en la fuente por Iva	<b>4.670.000</b>	0
Retención de Industria y comercio	<b>1.256.000</b>	1.463.000
Impuesto a las ventas por pagar	<b>14.594.000</b>	0
Industria y comercio	<b>322.000</b>	45.000
Impuesto sobre la renta	<b>10.721.000</b>	3.003.000
<b>Total</b>	<b>79.108.000</b>	49.739.000

Los valores por pagar por retenciones en la fuente, Ica retenido e Industria y Comercio que corresponde a los periodos de diciembre, fueron presentados y pagados a las respectivas autoridades tributarias en el mes de enero de 2024.

### Impuesto sobre la renta

#### Aspectos relevantes del impuesto sobre la renta aplicable a la Fundación

La **Fundación WRI Colombia** es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen especial del impuesto sobre la renta. De acuerdo con la normatividad tributaria en Colombia las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tienen como principal beneficio, una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementarios sobre el beneficio neto o excedente fiscal, y el mismo, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año inmediatamente siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Adicionalmente, en caso de que la entidad registre egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 2150 de diciembre de 2017.

En el segundo semestre del año 2020, la Fundación realizó la solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y de esta forma acceder a los beneficios tributarios que ofrece el régimen, proceso que fue aprobado por la autoridad tributaria. Por el año gravable 2022 cumplió con el envío de la información de qué trata el Registro Web, dentro del proceso de actualización en el régimen.

Para el caso de la **Fundación WRI Colombia**, la presentación de la información debe llevarse a cabo a más tardar el 30 de junio del año 2024.

### **Impuesto sobre la renta corriente**

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto del excedente contable multiplicado por la tasa del impuesto aplicable a las ESAL correspondiente al año 2023, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedente neto antes del impuesto sobre la renta	<b>21.452.205</b>	10.669.423
<b>Más:</b> Gastos del año no procedentes	<b>54.600.130</b>	15.289.928
<b>Renta líquida</b>	<b>76.052.335</b>	25.959.351
Renta exenta	<b>(21.452.205)</b>	(10.669.423)
<b>Base gravable</b>	<b>54.600.130</b>	15.289.928
Tasa impositiva	<b>20%</b>	20%
<b>Gasto por impuesto sobre la renta tasa efectiva 20%</b>	<b>10.920.000</b>	3.058.000
<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>	<b>10.920.000</b>	3.058.000
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente	<b>(199.000)</b>	(55.000)
<b>Impuesto de renta a pagar (Ver nota 8)</b>	<b>10.721.000</b>	3.003.000

Para los años gravables 2023 y 2022 la Fundación presenta renta sobre los egresos no procedentes de acuerdo con la normatividad aplicable a las entidades del régimen tributario especial.

### **Impuesto sobre la renta diferido**

De acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de la NIIF para PYMES, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar o pagar con respecto a la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

La Fundación no espera tributar por su beneficio neto dado que reinvertirá su excedente en programas en desarrollo de su objeto social meritorio, por lo anterior, no hay una evidencia razonable que las diferencias en activos y pasivos contables y fiscales afecten la liquidación del impuesto en periodos futuros o que se tenga un activo por impuesto diferido que se pueda compensar con utilidades gravadas futuras.

### Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022

El Gobierno nacional sanciono el 13 de diciembre de 2022, la Ley 2177 denominada reforma tributaria para la igualdad y la justicia social. La propuesta se presenta para incrementar el recaudo tributario con el fin de mitigar los efectos causados por el endeudamiento producto de la pandemia, una depreciación profunda del peso colombiano, cifras de inflación de dos dígitos con sus medidas como incrementos de las tasas de interés, los índices de desempleo y de pobreza, lo que se convierte en los retos principales en materia macroeconómica.

Entre las modificaciones que pretende introducir el proyecto en relación con las empresas familiares, se destacan las siguientes:

- Eliminación de beneficios tributarios para personas naturales y jurídicas.
- Limitación de deducciones, aplicable a personas naturales y jurídicas.
- La tarifa del impuesto sobre la renta se mantiene en 35% para régimen ordinario. Para el sector financiero, por otro lado, la tarifa se eleva en 5%, mientras que se aplicará una sobretasa de 3% a las empresas generadoras de energía eléctrica a través de recursos hídricos.
- Se crea el impuesto mínimo global para todas las personas jurídicas.
- Se incrementa de 10% a 15% el impuesto de ganancia ocasionales
- Reconfiguración de pagos que el proyecto señala como gastos de socios o como pagos en especie.
- Reducción de los topes o intervalos de las tarifas de rentas para persona natural y limitación en cuantía de beneficios tributarios y rentas exentas.
- Impuesto al patrimonio definitivo, cuya base gravable será uno de los elementos esenciales de análisis.

Estas modificaciones aplican para el año gravable 2023.

### NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales tales como: cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones.

Los valores por pagar al 31 de diciembre corresponden a los siguientes rubros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios por pagar (1)	<b>109.940.898</b>	0
Cesantías	<b>258.554.757</b>	146.238.997
Intereses sobre las Cesantías	<b>29.211.908</b>	14.737.516
Vacaciones	<b>132.931.055</b>	74.962.786
Retenciones y aportes de nómina	<b>60.545.400</b>	47.564.700
Fondo de pensiones y cesantías	<b>44.664.800</b>	40.887.400
<b>Total</b>	<b>635.848.818</b>	324.391.399

(1) Corresponde a la nómina del mes de diciembre, que por el tipo de entidad bancaria del empleado quedó abonada en enero de 2024.

Los beneficios a empleados son a corto plazo y fueron reconocidos como gastos durante el periodo. Las retenciones y aportes de nómina, y aportes a fondos de pensiones corresponden a los aportes obligatorios a seguridad social y parafiscales que se pagan en enero de 2024. El incremento de un año a otro corresponde principalmente a la contratación de nuevo personal para WRI Colombia.

#### **Beneficios a los empleados reconocidos en el año**

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2023 y 2022 son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos	<b>3.062.366.823</b>	1.799.702.160
Aportes a fondos de pensión obligatoria	<b>333.426.466</b>	182.529.799
Cesantías	<b>270.533.149</b>	150.245.641
Prima de servicios	<b>263.221.744</b>	153.491.451
Aportes entidades promotoras de salud	<b>236.914.789</b>	129.287.461
Vacaciones	<b>139.014.340</b>	87.107.296
Aportes cajas de compensación familiar	<b>125.806.791</b>	73.635.500
Aportes ICBF	<b>94.359.868</b>	55.229.000
Aportes Sena	<b>64.011.746</b>	36.821.500
Intereses de cesantías	<b>27.890.009</b>	14.984.630
Aportes Administradora de riesgos laborales	<b>16.709.048</b>	7.842.500
Otros	<b>14.709.454</b>	240.000
Incapacidades	<b>13.185.494</b>	1.336.624
Bonificaciones	<b>9.528.437</b>	4.178.000
Capacitaciones	<b>4.132.634</b>	2.411.561
Exámenes de ingreso	<b>1.203.000</b>	296.600
Cuota de sostenimiento	<b>464.000</b>	15.333.331
Gastos médicos	<b>21.900</b>	182.762
<b>Total</b>	<b>4.677.499.692</b>	2.714.855.816

#### **NOTA 10. OTRO PASIVOS NO FINANCIEROS**

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprende:

##### **Donación Condicionada Recursos Recibidos-Foundation**

**Objeto:** Descarbonización y la resiliencia climática descritas en la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia (E2050) a través de la implementación de Estrategias de Capacitación y Comunicación a nivel Nacional y local con enfoques de género e inclusión social.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones condicionadas	<b>100.000.000</b>	0
<b>Total</b>	<b>100.000.000</b>	0

## NOTA 11. OTRO PASIVOS - CONVENIOS

### CONVENIO RECURSOS RECIBIDOS - ICLEI

**Objeto:** Apoyar la iniciativa BiodiverCities a nivel nacional y local y contribuir a la misión de UK la misión del PACT del Reino Unido de mejorar la acción climática sostenida desde un enfoque holístico, donde la conservación de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y la búsqueda de una mayor significativa de la equidad social y las oportunidades se vean reforzadas.

Recibimos un total de \$40.607.131 se ejecutaron en gastos del convenio \$38.984.797 quedando un remante de \$1.622.334 para ser ejecutado durante el 2024.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Convenio recursos recibidos-ICLEI	40.607.131	0
Convenio ejecución de gastos-ICLEI	(38.984.797)	0
<b>Total</b>	<b>1.622.334</b>	<b>0</b>

## NOTA 12. FONDO SOCIAL

El fondo social de la **Fundación WRI Colombia** está constituido por la suma de \$10.000.000 de pesos colombianos aportados por único fundador, World Resources Institute.

Posteriormente el fondo social se integrará también con las donaciones, contribuciones, legados y subvenciones que reciba de cualesquiera personas naturales o jurídicas y con todos los bienes muebles e inmuebles que la Fundación adquiera a cualquier título y en general de todos los ingresos percibidos en desarrollo de su actividad.

Los aportes realizados por los fundadores, así como las donaciones recibidas para el desarrollo de su objeto misional, no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan retornos para los aportantes, ni directa, ni indirectamente.

### Reinversión de excedentes

La Fundación presenta excedentes contables al cierre de 2023 por valor de \$10.532.205, los cuales no serán reinvertidos en 2024, por lo que serán gravados con renta a una tarifa del 20%.

La Fundación presenta excedentes contables al cierre de 2022 por valor de \$7.421.423, los cuales serán reinvertidos exclusivamente en el desarrollo de las actividades meritorias.

Los excedentes generados durante el año 2021 por valor de \$61.585 no fueron reinvertidos en 2022, por lo que serán gravados con renta a una tarifa del 20%.

### NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su actividad meritoria. Los valores recibidos se encuentran conformados por los rubros relacionados a continuación, provenientes de actividades de los proyectos técnicos y donaciones:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones para operación	<b>6.564.186.080</b>	3.749.179.091
Actividades empresariales y de consultoría	<b>238.686.819</b>	11.426.461
<b>Total</b>	<b>6.802.872.899</b>	3.760.605.552

#### Donaciones operación

Corresponden a los recursos recibidos de la sede WRI Global para apoyar a la **Fundación WRI Colombia** con su misión caritativa de mover a la sociedad a vivir de manera que proteja el medio ambiente de la tierra y su capacidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

#### Actividades empresariales y de consultoría

Corresponden a los contratos de prestación de servicios con Fundación Despacio con el propósito de:

- Conducir una inspección de seguridad vial en Cali sobre la calle 8, entre la Avenida Colombia y la Carrera 36 y a conducir análisis de datos de la encuesta Vivo MI Cali.
- Apoyar al proyecto Vivo mi Calle y la Secretaría de Tránsito y Transporte de Palmira en los diseños de la Ruta Saludable (Carrera 35).

### NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración comprenden los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios a empleados (ver nota 9)	<b>4.677.499.692</b>	2.714.855.816
Honorarios (1)	<b>1.104.108.881</b>	678.914.092
Gastos de viaje (2)	<b>374.471.312</b>	84.281.529
Arrendamientos (3)	<b>193.933.126</b>	74.937.728
Impuestos (4)	<b>184.397.956</b>	75.490.888
Servicios (5)	<b>137.298.394</b>	20.197.938
Diversos (6)	<b>88.847.914</b>	89.808.857
Gastos legales (7)	<b>11.829.805</b>	1.377.500

Depreciaciones	<b>8.818.580</b>	5.894.139
Seguros	<b>1.435.042</b>	0
Mantenimiento y reparaciones	<b>295.000</b>	0
Propaganda y publicidad	<b>0</b>	1.930.000
<b>Total</b>	<b>6.782.935.702</b>	<b>3.747.688.487</b>

Los gastos de administración corresponden a erogaciones ocasionadas en el desarrollo principal del objeto social y con la gestión de administración de la sociedad.

Durante el año 2023, fueron contratados varios colaboradores, vinculados directamente con contrato laboral para fortalecer el desarrollo del objeto social de Fundación WRI Colombia.

#### **HONORARIOS:**

(1) Los principales rubros dentro de los gastos por honorarios operacionales están compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rentas laborales o de trabajo	<b>598.388.577</b>	0
Honorarios de consultoría	<b>285.120.252</b>	0
Asesoría jurídica	<b>146.185.696</b>	76.644.208
Asesoría técnica	<b>40.746.590</b>	538.625.629
Honorarios informáticos	<b>21.200.000</b>	55.174.255
Asesoría contable	<b>12.467.766</b>	0
Otros honorarios	<b>0</b>	8.470.000
<b>Total</b>	<b>1.104.108.881</b>	<b>678.914.092</b>

#### **Rentas laborales o de trabajo**

Corresponde a los contratistas a los cuales se les ha aplicado el procedimiento de retención conforme al artículo 383 del Estatuto Tributario.

#### **Honorarios de consultoría**

Corresponde a las consultorías realizadas en temas de política pública, seguridad vial, contenido Plataforma Moodle e implementación del programa de transparencia, consultorías que nos facturan electrónicamente.

#### **Asesoría jurídica**

Corresponde a honorarios jurídicos de JFP & Asociados, por concepto de diagnóstico de posibilidades y restricciones frente al marco normativo del pot actual y actualización - "corredor verde carrera séptima en Bogotá"

### Asesoría técnica

Corresponde a honorarios de consultoría para apoyo y desarrollo a la transición economía verde, apoyo técnico en desarrollo de investigaciones sobre motociclistas y transporte de carga, asesorías en simulación de comportamientos y asignación de velocidades en el modelo de línea de negocio. Durante el año 2023 se desarrolló asesoría en la construcción del proyecto “Nueva economía para el Amazonas”, proyecto Tumi E-Bus Mission 2, Consultoría de vinculación para Cities4forest Colombia, entre otros proyectos.

### Honorarios Informáticos:

La Fundación viene adelantando desarrollar un software que le permita tener toda la operación centralizada con su casa matriz en el exterior, por lo cual ha incurrido en algunos gastos para el desarrollo de este.

### GASTOS DE VIAJE:

(2) Los principales rubros de los gastos por servicios son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasajes aéreos	225.504.018	53.967.740
Alojamiento y manutención	137.719.134	30.313.789
Pasajes terrestres	11.248.160	0
<b>Total</b>	<b>374.471.312</b>	<b>84.281.529</b>

El incremento se debe principalmente al desplazamiento del personal para la ejecución de proyectos en el territorio nacional.

### ARRENDAMIENTO:

(3) Los principales rubros de los gastos por arrendamientos son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamiento de oficina	193.933.126	74.937.728
<b>Total</b>	<b>193.933.126</b>	<b>74.937.728</b>

Corresponde al arrendamiento de los espacios donde trabajan los colaboradores de Fundación WRI Colombia.

**IMPUESTOS:**

(4) Los principales rubros de los gastos por impuestos son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Iva descontable (1)	<b>148.286.980</b>	60.705.787
Gravamen a los movimientos financieros	<b>26.347.794</b>	14.363.231
Impuesto al consumo	<b>7.671.182</b>	297.870
Industria y comercio	<b>2.092.000</b>	124.000
<b>Total</b>	<b>184.397.956</b>	75.490.888

(1) La Fundación WRI Colombia aún no ha generado operaciones de ingresos gravadas con Iva que permitan que sus compras y servicios pueda deducir el Iva descontable, por tanto, todos los impuestos por este concepto y pagados en sus adquisiciones han sido mayor valor del gasto.

**SERVICIOS:**

(5) Los principales rubros de los gastos por servicios son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ediciones y diseño (1)	<b>62.220.084</b>	0
Catering (2)	<b>39.996.793</b>	0
Creación audiovisual (1)	<b>24.201.681</b>	0
Espacio de trabajo	<b>3.901.000</b>	0
Pantalla electrónica (2)	<b>3.307.500</b>	0
Eventos artísticos (1)	<b>2.300.000</b>	0
Transporte	<b>1.310.000</b>	1.429.200
Otros servicios	<b>50.336</b>	4.610.000
Teléfono	<b>11.000</b>	97.497
Generación de informes	<b>0</b>	1.700.000
Streaming	<b>0</b>	5.500.000
Traducción de documentos	<b>0</b>	4.064.960
Interpretación Idiomas	<b>0</b>	2.520.781
Procesamiento de datos	<b>0</b>	220.000
Mensajería	<b>0</b>	55.500
<b>Total</b>	<b>137.298.394</b>	20.197.938

(1) Corresponden a gastos incurridos para atender algunos productos o entregables de los proyectos.

(2) Gastos para atender los eventos corporativos.

**DIVERSOS:**

(6) Los principales rubros de los gastos por servicios son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Casino y restaurante	40.273.607	33.720.991
Taxis y buses	25.378.043	8.170.607
Papelería y fotocopias	14.741.741	823.010
Elementos de aseo y cafetería	6.882.957	0
Otros	1.549.800	46.967.613
Parqueaderos	21.766	76.636
Combustibles y lubricantes	0	50.000
<b>Total</b>	<b>88.847.914</b>	<b>89.808.857</b>

**GASTOS DE LEGALES:**

(7) Los principales rubros de los gastos legales son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Trámites y licencias (1)	10.094.605	1.325.500
Registro mercantil	1.735.200	0
Otros	0	52.000
<b>Total</b>	<b>11.829.805</b>	<b>1.377.500</b>

(1) Corresponde a pagos por conceptos de licencias de Adobe y Stata.

**NOTA 15. OTROS INGRESOS**

Corresponden a ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto misional o de las operaciones económicas.

El detalle de las otras ganancias comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimientos financieros (1)	6.873.117	1.057.135
Recuperaciones	16.000	0
Diversos	5.047	18.557
<b>Total</b>	<b>6.894.164</b>	<b>1.075.692</b>

(1) Los rendimientos financieros son generados por el movimiento en la cuenta de ahorros de Bancolombia.

#### **NOTA 16. OTROS GASTOS**

Los otros gastos comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones bancarias	<b>3.688.447</b>	2.012.123
Gastos bancarios	<b>959.656</b>	606.192
Gastos extraordinarios	<b>334.505</b>	223.328
Diferencia en cambio	<b>259.505</b>	0
Intereses	<b>127.500</b>	477.008
Gastos diversos	<b>9.543</b>	4.683
<b>Total</b>	<b>5.379.156</b>	<b>3.323.334</b>

Corresponde a los gastos financieros del ente económico, entre ellos se evidencia gastos bancarios, comisiones bancarias, intereses, e impuestos asumidos.

#### **NOTA 17. PARTES RELACIONADAS**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se efectuaron pagos al personal clave de la alta Gerencia y a Directivos de WRI Colombia diferentes a salarios. A 31 de diciembre de 2023 los gastos por remuneración de los cargos directivos y gerenciales equivalen a la suma de \$ 1.031.193.257.

#### **NOTA 18. NEGOCIO EN MARCHA**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad es un negocio en marcha y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la Dirección de WRI Colombia no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o cesar sus operaciones.

#### **NOTA 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros la Fundación no ha identificado situaciones que puedan llegar a suceder y afecten, de forma significativa y material, las cifras de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

#### **NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación el 23 de febrero de 2024, para ser presentados ante el máximo órgano social (Asamblea de Benefactores), quien realizara la aprobación o no, de los estados financieros.